



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 710

EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PABLO CASTELLANO CARDALLIAGUET

Sesión núm. 41

celebrada el martes, 15 de junio de 1999

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Educación y Cultura (Rajoy Brey) para informar de sus líneas de actuación en materia cultural y deportiva al frente del Ministerio. A solicitud del Grupo Socialista del Congreso. (Número de expediente 213/001007) 20371

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenos días, señoras y señores diputados, y muy buenos días al ministro de Cultura, don Mariano Rajoy, a quien una vez más recibimos gustosamente en esta Comisión, a petición propia, para infor-

mar sobre las líneas de actuación en materia cultural al frente del Ministerio.

Sin más preámbulos, señor Rajoy, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados, muy buenos días a todos.

Esta comparecencia sobre las líneas de actuación en materia cultural, pretendo enfocarla haciendo en primer lugar un breve resumen de las líneas de política cultural. No voy a abrumar a las señoras y señores diputados con datos ni con estadísticas; si tienen interés en algún asunto concreto, con mucho gusto les contestaré en el segundo turno de mi intervención. Y si hay algún tema al que no esté en condiciones de contestar en este momento, lo haré por escrito. Lo que quiero fundamentalmente es explicar los objetivos en política cultural del Gobierno, cómo conseguirlos y algunas actuaciones concretas; me referiré a las que a mí me parece que son más importantes y tienen más actualidad en este momento, a las que he abordado en la etapa en que soy ministro de Educación y también hablaré un poco de planteamientos de futuro para lo que resta de esta legislatura, que, como es sabido, no es mucho.

Como todas las señoras y señores diputados conocen, el Gobierno se planteó la atención a la cultura como una de las prioridades de su actividad. El objetivo que se perseguía era doble: primero, contribuir a la elevación del nivel cultural de todos los españoles, y, segundo, utilizar ese gran activo que es la cultura española al servicio de un proyecto nacional cohesivo en el interior y prestigiador de la imagen de España en el exterior. Para conseguir esos objetivos —creo que se ha hecho y hay que seguir insistiendo en el futuro—, es necesaria una mayor y mejor coordinación de los esfuerzos de la Administración del Estado, procurar una mejor colaboración con el conjunto de las comunidades autónomas y buscar siempre el diálogo y el acuerdo con los distintos sectores culturales. Quiero señalar que, a efectos de esa coordinación a la que he hecho referencia, el Gobierno creó en su día, como todos ustedes saben, la Comisión delegada para asuntos culturales, presidida por el propio presidente del Gobierno y de la que forma parte un amplio número de miembros del Gobierno, diez ministros, y tiene como objeto coordinar e impulsar la política cultural española.

Les decía al principio que no voy a abrumarles con datos, pero sí hay algunos temas que me parece que merecen especial atención en mi intervención de hoy, fundamentalmente los referidos al patrimonio y al cine, que han sido dos terrenos de actuación prioritaria del Gobierno. También haré algunos comentarios sobre otros asuntos.

El primer cometido de la Comisión delegada del Gobierno para asuntos culturales fue el plan de actuación en infraestructuras culturales de cabecera. Como ustedes saben, este plan responde a la intención de proteger de manera efectiva nuestro patrimonio, con actuaciones preferentes en museos, archivos y bibliotecas. Se trata de evitar en la medida de lo posible el deterioro del patrimonio, cuya conservación es el deber inexcusable de los poderes públicos, definido por la Constitución española de 1978. Yo creo que éste es un asunto sobradamente sabido; si alguna obligación es evidente por parte del Gobierno en materia cultural es la preservación de nuestro patrimonio cultural. Pues bien, el presupuesto para 1999 recoge actuaciones integradas en el citado plan por un importe total de 10.873 millones de pesetas. La partida más importante es la destinada a museos, con 5.168 millones; archivos, con 1.174 millones, y bibliotecas, con 3.120 millones de pesetas. A finales del mes pasado existía una previsión de ejecución de 10.000

millones, aproximadamente un 92 por ciento sobre el montante global presupuestado.

Sobre la sólida base del acuerdo parlamentario en materia de patrimonio histórico alcanzado en la pasada legislatura, que permite la consideración del patrimonio como una cuestión de Estado, más allá de controversias políticas coyunturales, se ha duplicado el presupuesto de inversiones del Ministerio de Educación y Cultura para archivos, museos y bibliotecas. En materia de conservación y de restauración del patrimonio, se van a intensificar los planes de actuación, que se vienen desarrollando de forma muy satisfactoria tanto por la intervención directa del Ministerio como por la colaboración con otros departamentos, en particular con los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente, mediante los respectivos convenios concernientes al 1 por ciento cultural. Como ustedes saben, el Ministerio gestiona en este momento 17 museos y es titular además de otros 63, cuya gestión se comparte entre el Ministerio y las autonomías. Voy a hacer un breve resumen de las actuaciones más importantes que se están desarrollando en los museos y de lo que son los planes de futuro. Hay más, pero haré sólo un breve resumen y si ustedes tienen alguna duda, con mucho gusto, si puedo, les contestaré después.

En cuanto a la ampliación del museo del Prado, se basa en cuatro ejes fundamentales: la reforma del edificio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el museo del Ejército y el claustro de Los Jerónimos. La remodelación del edificio Villanueva finalizará el próximo mes de julio y con ello se habrá producido una ampliación de la superficie superior a los 2.000 metros cuadrados. La actuación en el Casón del Buen Retiro ya se ha iniciado en lo que respecta a las tareas previstas de consolidación de la bóveda de Lucas Jordán, si bien la obra de ampliación subterránea propiamente dicha no comenzará hasta el próximo mes de julio. Sobre el claustro de Los Jerónimos, se está redactando actualmente la primera fase del proyecto, que se entregará a finales de julio; la segunda fase se terminará en febrero del año 2000 y está previsto que las obras empiecen en el claustro en torno a esa fecha. Por último, se están llevando a cabo las actuaciones preliminares y la redacción del proyecto de rehabilitación del Alcázar de Toledo para la instalación del museo del Ejército; está prevista la presentación del proyecto para el próximo mes de diciembre.

Sobre el museo nacional Centro de Arte Reina Sofía, que, como es sabido, junto al Prado y al Thyssen, conforman a Madrid como uno de los más importantes centros museísticos del mundo, en estos momentos se está desarrollando el concurso de ideas para la selección del arquitecto. Hace unos días se ha producido la invitación a me parece que eran 12 arquitectos y se está en esa fase de encargar la redacción del proyecto de ampliación y la dirección facultativa de las obras. La redacción de los proyectos básico y detallado se llevará a cabo durante los primeros meses del 2000 y a partir de octubre se iniciarán los trámites para la contratación de la ejecución material de las obras, cuyo inicio se estima que se producirá en marzo del 2001. Del museo nacional de escultura de Valladolid, una vez redactado el programa de necesidades, se publicará de forma inminente la convocatoria del concurso de redacción del proyecto y dirección de obra. Se espera disponer del proyecto básico para el mes de diciembre.

También voy a referirme a las actuaciones previstas en el Archivo General de Indias. Está terminándose ahora la redacción del proyecto, que yo creo que se presentará, si no en este mes, a principios del mes de julio. Realizados los trámites de licitación y adjudicación, las obras queremos que empiecen en el mes de noviembre, siendo el plazo previsto para su ejecución 24 meses. Las obras se llevarán a cabo en dos fases, para que el edificio principal sea visible con ocasión del congreso nacional de archivos, a celebrar en Sevilla en septiembre del 2000.

Quiero asimismo hacer referencia a la ampliación del Thyssen. Como todos ustedes saben, hace escasos días se ha acordado la compra de los dos edificios anejos al actual museo, con lo que se podrá hacer una ampliación de 8.300 metros cuadrados. Esta ampliación albergará la colección de la baronesa Thyssen, colección que vendrá a complementar la colección histórica del museo, sobre todo con los maestros impresionistas, de gran interés para el público y para España. Faltan los trámites burocráticos y administrativos, pero ya hay acuerdo del patronato de la fundación, de la Comisión delegada de asuntos culturales y con los propietarios para la adquisición de estos edificios, que creo que suponen una mejora importante del museo Thyssen.

Haré una breve referencia a la puesta en marcha del proyecto Altamira, que permitirá inaugurar un gran museo y centro de investigación de prehistoria, incluyendo una réplica de las cuevas, con un coste aproximado de 2.300 millones de pesetas. En cuanto al plan nacional de catedrales y plan de monasterios, debo significar que las cifras de inversión previstas desde el principio del plan hasta el 2002 superan los 2.910 millones. Para este año la inversión es de 841 millones y para el 2000 prevemos invertir 865 millones. Estos datos se refieren a inversiones directas del Ministerio de Educación y Cultura y pueden completarse con las del 1 por ciento cultural. También debo hacer una breve referencia al plan nacional de castillos y de arquitectura militar. Su presupuesto para este año es de 410 millones de pesetas, con actuaciones relevantes en algunas fortificaciones más emblemáticas del territorio. y en el año 2000 pretendemos dedicar la cifra de 582 millones. Además, hay una cuestión de máxima actualidad y que está siendo objeto de estudio por parte del Ministerio, con el fin de incrementar los medios destinados a su protección. Me estoy refiriendo al patrimonio sumergido, que, por su vulnerabilidad, puede ser objeto de saqueos y de expolio.

Estos son los aspectos generales más importantes —tampoco quiero aburrirles con mi intervención— en lo que se refiere al patrimonio. Como balance general, creo que las cosas, con todas las dificultades y problemas que tiene el encargo, la redacción de los proyectos y la adjudicación van razonablemente y conforme a lo previsto. Por tanto, pienso que se podrán cumplir perfectamente los planes a los que acabo de hacer referencia, a satisfacción general, por más que puedan surgir incidentes en algunos momentos concretos.

Voy a hacer ahora algunos comentarios sobre el libro y luego sobre el cine. El libro, por encima de su valor económico, tiene una importancia excepcional en la difusión de la cultura y del conocimiento y en la mejora del nivel cultural de los ciudadanos. Esta importancia excepcional no es ajena a los proyectos de futuro del Ministerio que dirijo.

Debemos fomentar y apoyar las actuaciones encaminadas a mejorar los aspectos industriales y comerciales del libro, colaborando con el sector privado en su modernización, actualización tecnológica y formación profesional. El apoyo a las iniciativas que garanticen la pluralidad ideológica y lingüística de España en el campo de la edición, distribución y comercialización de los libros y el respaldo necesario a aquellos proyectos que por su interés cultural contribuyan al enriquecimiento del patrimonio bibliográfico y documental español son así prioridades ineludibles de nuestra política cultural. En este sentido, quiero señalar que la colaboración institucional sigue siendo fundamental en el desarrollo de los programas y actuaciones de atención al libro, la lectura y las letras españolas. Les recuerdo a ustedes que en la primavera de 1998 fueron constituidas sendas mesas por los sectores del libro y representantes de la Administración para analizar la situación del libro y buscar soluciones en colaboración. Se analizaron —de hecho fue una de mis primeras firmas cuando fui nombrado ministro de Educación y Cultura— cuestiones tales como el comercio interior y la fiscalidad, la promoción de la lectura, el comercio exterior y la propiedad intelectual y acordamos actuar en la modernización de los medios de difusión del sector librero, editor y distribuidor, así como en los canales de comercialización, mediante la implantación del sistema del tele-pedido, dirigido de manera prioritaria a la pequeña y mediana empresa. También hemos fomentado la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles contemporáneos, con el fin de establecer una comunicación eficaz de las distintas culturas que conforman el legado cultural español. Mediante los programas de ayudas, premios y dotaciones bibliográficas hemos fomentado la edición de libros españoles en cualquiera de las lenguas oficiales españolas para contribuir al enriquecimiento de nuestro patrimonio bibliográfico.

He de señalar que las dotaciones bibliográficas para las bibliotecas públicas del Estado y bibliotecas municipales, la colaboración con las principales asociaciones profesionales de editores, libreros, distribuidores y autores para potenciar actuaciones de difusión y promoción del libro y la lectura, la realización de campañas de fomento de la lectura, la promoción del día del libro, el apoyo y promoción de los escritores y traductores, el fomento del encuentro autor-lector son claro ejemplo de la importancia que se concede al sector del libro como instrumento de difusión de la cultura y como industria generadora de empleo y de riqueza nacional. En relación con el libro, voy a hacer un breve comentario sobre la política archivística con los planes de inversiones para la conservación del patrimonio documental. Debo destacar entre otros la incursión de los archivos estatales en el plan de inversiones en instituciones culturales de cabecera: el de Indias, como ya he dicho antes; el de Simancas, el general de la Administración, el archivo histórico nacional de la guerra civil española, etcétera.

Quiero hacer una mención simplemente a los planes de seguridad y de informatización de los archivos estatales, que supondrán mejoras importantes en las instalaciones archivísticas y la política de recuperación de archivos, con la adquisición del archivo de Dionisio Ridruejo, así como las colecciones de José María Armero, el archivo de la

reina María Cristina y el archivo del exilio en Méjico. Se recuperarán así colecciones de indudable valor histórico. Y mantendremos también la cooperación archivística internacional celebrando en septiembre del 2000, en Sevilla, el XIV congreso internacional de archivos, al que ya me he referido antes cuando estaba hablando de las obras en el archivo general de Indias.

Algunos breves comentarios sobre el cine. El cine español ha alcanzado un éxito importante a lo largo de los años 1996, 1997 y 1998, como lo prueba el número de películas producidas, el aumento de la cuota de mercado y el número de espectadores. En el año 1994 se produjeron 44 películas, 59, en 1995, 91, en 1996, 80, en 1997 y 65, en 1998. La cuota de mercado es en este momento próxima ya al 17 por ciento y, por fortuna, está mejorando. En el año 1998 estuvo en el 12 y en el año 1994 en el 7,1. El número de espectadores superó en 1996 la barrera de los 100 millones, cota que no se alcanzaba desde 1985. En 1998, el número de espectadores ha superado los 112 millones.

Es evidente que la política a seguir es la iniciada en 1996 y fijada en 1997 en los reales decretos de coproducción y exhibición y de producción y estímulos. Este último generaliza la ayuda automática, conservando un porcentaje de en torno al 20 por ciento, como es sabido, para ayudas sobre proyectos a películas experimentales y de nuevos realizadores, cortometrajes y guiones. La finalidad es consolidar el cine español como industria y como arte.

Las principales acciones que vamos a seguir en esta materia pueden agruparse en tres grandes áreas: el fomento del cine, la promoción y la conservación. En la primera de ellas, el fomento del cine, incrementamos el fondo de promoción de la cinematografía, que ha pasado de 3.000 millones en el año 1997 a más de 5.000 en 1999, y también continuamos reforzando nuestra colaboración con Iberoamérica, tanto en coproducciones como en distribución de películas, a través del programa Ibermedia, iniciado el pasado año y que fue aprobado por la cumbre de jefes de Estado de Iberoamérica en 1997. Vamos a concluir los procesos de informatización de los datos de explotación cinematográfica, lo que repercutirá en un mejor y más rápido conocimiento del mercado cinematográfico. Seguiremos colaborando con instituciones públicas y privadas, como Televisión Española, Canal Plus, la Forta y Vía Digital, en el apoyo a la elaboración de proyectos para reforzar la función del guión y garantizar la obtención de una financiación mejor. Continuaremos con nuestra política fiscal de ayuda al cine. Actualmente se puede deducir, como es sabido, un 20 por ciento de aquellas inversiones audiovisuales realizadas por los productores en el impuesto sobre sociedades. La cuantía de esta deducción fue duplicada el pasado año y éste año hemos incorporado una nueva deducción del 5 por ciento en el mismo impuesto para el coproductor financiero. Y seguiremos promocionando ayudas para la modernización de salas de exhibición. Baste señalar que en tres años se ha producido un aumento espectacular en el número de salas, pasando de 2.050, en 1997, a 2.997, en 1998. También estamos colaborando con las televisiones en la producción cinematográfica y hemos logrado un acuerdo, que yo creo que es importante, con Televisión Española, que supone 9.000 millones de pesetas en tres años.

En la línea de colaboración con el sector y fortalecimiento de sus estructuras, hemos atendido a la petición que ha formulado la Academia de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales de una sede, que le ha sido facilitada por la Dirección General del Patrimonio del Estado; en este momento, de acuerdo con la propia Academia, se está procediendo a su rehabilitación y a su acondicionamiento. Se trata de una sede que está situada en la calle de Zurbarano número 3.

El segundo tipo de acciones va dirigido a la promoción del cine español, incrementando su presencia en festivales y mercados internacionales. Hemos establecido medidas nuevas y concretas, por ejemplo, las ayudas a los productores para promover las películas seleccionadas en los festivales internacionales más importantes, y es precisamente ahora, en el momento en que nuestro cine ha sabido conquistar al público en España, cuando se hacen necesarias actuaciones destinadas a facilitar la exportación de nuestras películas. En este sentido, se están llevando a cabo acciones especiales en capitales de Europa y en Iberoamérica, con el fin de apoyar los estrenos en las ciudades más importantes y estimular la creación de redes de distribución.

El tercer y último tipo de actuaciones en este campo es el destinado a la conservación del patrimonio filmográfico español. Para ello se hace necesario actuar rápidamente y resolver el problema de la salvaguardia del patrimonio audiovisual y cinematográfico. Finalizaremos las obras del palacio de Perales, como sede de la Filmoteca Española, que está próximo al cine Doré, donde se realizan las labores de difusión. También debo destacar la convocatoria de un concurso para un nuevo edificio de la Filmoteca Española en la Ciudad de la Imagen, que se dedicará a labores de restauración de películas y conservación de negativos y obras audiovisuales.

Quiero hacer un breve comentario por lo que respecta a las artes escénicas y musicales. Hay que recordar la inauguración del Teatro Real y que el Instituto para las artes escénicas y musicales está inmerso en un proceso profundo de transformación, para su adaptación a la Lofage, de organización y funcionamiento —como ya saben— de la Administración General del Estado, que hemos aumentado y consolidado las infraestructuras con la adquisición del teatro de La Comedia y que se están celebrando las negociaciones con el Ayuntamiento de Madrid para el intercambio de la sala Olimpia por un solar en la Ronda de Atocha, para la instalación de la sede del circo estable. En cuanto a las inversiones en infraestructuras musicales, mantenemos el Plan nacional de auditorios, con sedes en Barcelona, Oviedo, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, el Euskalduna Jauregia de Bilbao y la remodelación del Palau de la música catalana. Quiero señalar que la comunicación cultural con las comunidades autónomas se ha visto mejorada gracias a un intenso programa de giras de las unidades de producción a lo largo de las principales ciudades de España.

Los objetivos básicos de la política teatral se basan esencialmente en el desarrollo de la promoción y la difusión teatral, en lugar de la mera protección anterior. Se trata, fundamentalmente, de recuperar espectadores y de captar nuevos públicos, dar un impulso a la iniciativa privada y proporcionar cauces de colaboración a la sociedad

civil, la promoción de la dramaturgia española actual y la difusión del teatro para niños y jóvenes. Esto último se ha hecho a través de un convenio que hemos firmado recientemente con Radiotelevisión Española para realizar un programa de teatro en Televisión.

Quisiera ahora hacer un breve comentario sobre tres o cuatro asuntos que creo que tienen interés y que son más planteamientos de futuro, aunque a lo largo de mi intervención he hecho una mezcla respecto a cómo están algunos proyectos iniciados anteriormente y de algunas decisiones adoptadas en las últimas fechas. Procede ahora hacer un breve planteamiento de futuro sobre la base de una afirmación que me parece importante. Toda la política del Ministerio debe perseguir otros dos importantes objetivos que son responsabilidad del Estado. En primer lugar, facilitar la comunicación cultural dentro de España, de acuerdo con las comunidades autónomas, y, en segundo lugar, impulsar la proyección exterior de la cultura española en toda su riqueza y pluralidad.

Entender la política cultural como un proyecto nacional exige que las actuaciones que se llevan a cabo se desarrollen en todo el territorio nacional. Estos años ya se ha hecho un importante esfuerzo en la descentralización de las actividades culturales del Gobierno, tanto en lo que se refiere a inversiones como a exposiciones, giras o ayudas, y en el terreno de esa comunicación cultural estamos tomando, e intentaremos incrementar en el futuro ese tipo de actuaciones, algunas medidas como las actuaciones y giras por toda España de la Orquesta Nacional y las compañías nacionales de danza y teatro, las ayudas para actividades, que se desarrollan en varias comunidades, coproducciones, giras, becas de estudio, exposiciones. Y estamos procediendo a la creación de patronatos con participación de representantes de distintas administraciones, instituciones y de la sociedad. No hace muchas fechas hemos constituido formalmente el patronato del Museo Arqueológico Nacional y el de la Fundación Vega-Inclán, que agrupa como es sabido tres museos. Además, el jueves de esta misma semana —ya está publicado en el «BOE»— constituiremos el patronato del archivo de la guerra civil de Salamanca, teniendo previsto crear próximamente en el Consejo de Ministros el patronato del Museo Nacional de Cerámica de Valencia, el del museo de América y el del arqueológico y submarino de Cartagena.

Es mi intención favorecer la creación de patronatos en aquellas grandes instituciones en las que no existían. Entiendo que los patronatos deben ser un medio de comunicación y cooperación cultural entre administraciones y que deben ser el medio de participación de la sociedad civil en estas grandes instituciones. En su configuración actual los patronatos suponen aportaciones esenciales al gobierno de los museos, archivos y bibliotecas, favorecen la coordinación entre las distintas administraciones públicas, de manera que se da participación a las comunidades y los ayuntamientos en la gestión diaria de las instituciones, con lo cual se suman y se integran esfuerzos y se evitan estériles disputas sobre temas competenciales; se refuerza, además, la presencia de las máximas autoridades de comunidades y ayuntamientos, con lo que se consigue el máximo nivel representativo. También es importante la presencia de representantes del mundo empresarial y

financiero en los patronatos, es fundamental, ya que el futuro de los museos de todo el mundo se orienta hacia el incremento del mecenazgo y hacia el patrocinio de sus actividades, exposiciones temporales, restauraciones, etc. Es de gran interés contar con representantes del mundo académico y universitario, porque la tendencia en el futuro ha de ser hacia la racionalización de las colecciones y hacia la definición de una personalidad propia para cada museo en materia de adquisiciones y actividades, rompiendo una cierta inercia de los museos que pretenden ser omnicomprensivos. Por ello, repito, vamos a impulsar la idea de establecer patronatos como fórmula. Ya lo hemos hecho a lo largo de estos tres o cuatro últimos meses y lo vamos a seguir haciendo en lo que resta de legislatura, con los museos a los que ya he hecho referencia.

Desde otro punto de vista, en la línea de la afirmación de la cultura y de favorecer la comunicación cultural dentro de España y la concepción de la cultura como un proyecto nacional, y como ya anuncié, al igual que el asunto de los patronatos, en mi primera comparecencia en esta Cámara, pretendemos fomentar y fortalecer el denominado voluntariado cultural, con el que se quiere promover el voluntariado en los distintos ámbitos de la cultura. Se trata de promover la participación voluntaria y desinteresada de personas que contribuyen al desarrollo de la cultura en los distintos ámbitos. Este fomento lo vamos a hacer —ya se está haciendo— a través de programas como son las visitas guiadas a museos para niños y jubilados, la selección de libros para crear bibliotecas destinadas a países iberoamericanos, las actuaciones de desarrollo sociocultural en el mundo rural, la vinculación entre la cultura el cine y la prensa para niños y jóvenes, la participación en programas europeos de voluntariado, etcétera. Con este fin organizamos unas jornadas anuales con expertos, voluntarios, asociaciones, fundaciones y representantes de administraciones públicas. La última ha sido en marzo de este año a Santiago de Compostela. De igual forma concedemos ayudas a las asociaciones y fundaciones de voluntariado cultural, y contribuimos activamente a la delimitación del concepto de voluntariado que se ha plasmado en un acuerdo entre la Asociación española de guías profesionales de turismo y la Confederación de aulas de tercera edad.

La proyección exterior de la cultura española es otro de los aspectos a los que debemos prestar más atención en el futuro. La Comisión delegada ya encargó y aprobó en su día un plan de acción exterior, cuyo objetivo básico es impulsar y coordinar nuestra acción cultural en el exterior, que debe buscar el prestigio de la imagen de España y estar atento a los intereses nacionales, partiendo de la idea de que la cultura abre caminos y mejora nuestra posición en otros terrenos en los que tenemos que estar presentes y competir en el mundo. Yo he anunciado ya en mi comparecencia primera, la creación de la Sociedad estatal de España del nuevo milenio, creada por el Consejo de Ministros de hace algunas fechas, en la convicción de que el fin de siglo y el cambio de milenio nos brindan una oportunidad única para hacer balance de lo ya realizado en el Siglo XX y hacer una prospectiva sobre lo que acontecerá en el mundo del cine las artes plásticas el teatro o la literatura. Esta sociedad estatal será la encargada de la celebración de múltiples eventos, de los que avanzo aquellos más relevan-

tes que tendrán lugar en el próximo años. Aunque puede sufrir variación, habrá básicamente congresos, exposiciones y colaboraciones.

Entre otros, realizaremos un congreso internacional y una exposición sobre dos milenios en la historia de España, un congreso sobre la poesía española en el fin del milenio, un congreso internacional y una exposición sobre las claves del siglo XX en España, un congreso internacional y una exposición sobre Calderón de la Barca y la España del barroco, etcétera. También abordaremos congresos y exposiciones de contenido científico-técnico como, por ejemplo, el congreso sobre la ciencia y la tecnología ante el tercer milenio, la exposición sobre la ciencia y la tecnología de Portugal y España finales de siglo, etcétera. Todas estas actuaciones van a contribuir, sin duda, a una mejora de la comunicación cultural dentro de España, que es, como he dicho, uno de los objetivos fundamentales del Ministerio. Al mismo tiempo, haremos un esfuerzo importante en lo que es la proyección exterior de nuestra cultura, que, como he señalado, es otro de los planteamientos que guían el conjunto de nuestras actuaciones. Ya se han realizado actuaciones concretas y otras las vamos a realizar de forma inminente. Voy a apuntar algunas ideas de lo que son nuestros planes de futuro. En Perú, de julio a diciembre de este año 1999, tendremos un programa muy amplio de promoción del libro, cine, música, danza y teatro, con importantes exposiciones. En Méjico, en otoño del año 2000, organizaremos la exposición de Eduardo Chillida; en julio del mismo año, la exposición de artistas contemporáneos españoles; en el año 2001, la exposición de arte contemporáneo mejicano en España; en el año 2000, la exposición conquista y colonización de España en la antigüedad, la participación española en el festival internacional cervantino y en la feria del libro de Guadalajara, y un posible acuerdo de coproducción cinematográfica en el que estamos trabajando. También puedo destacar que, entre las actuaciones que vamos a llevar a cabo, hay un amplísimo plan acordado con el Gobierno italiano en el que se incluye la exposición del Greco que hemos inaugurado hace unos días en Roma, en colaboración con Grecia, que se había presentado previamente en el museo Thyssen; el programa España-Francia 1999; el programa España-Italia 2000, en el que se prevén grandes exposiciones: en Italia, del Greco, Goya, Picasso y las vanguardias españolas; en España, en El Prado, de Caravaggio, los mármoles policromos, etcétera; en Austria, del Greco, y también en Holanda. En la última reunión de alto nivel celebrada en el palacio de La Moncloa se acordó, para el año 2000, un amplio programa cultural español en Marruecos, con exposiciones, cine, teatro, música, encuentros de profesionales, etcétera. También hemos suscrito programas de difusión cultural, o estamos en trance de hacerlo, con Estados Unidos, Japón y Filipinas, y estamos estudiando la creación de programas semejantes en Alemania y Canadá.

Con esto finalizo mi exposición. Es complejo hacer un resumen de la amplitud de las actuaciones del Ministerio pero, si quisiera hacer una síntesis, diría que, en lo que resta de aquí al final de la legislatura, vamos a continuar con la política de patrimonio en la línea que ya he señalado y que hemos completado con la adquisición de los dos edificios que van a permitir la ampliación del Thyssen; continuare-

mos el seguimiento de los proyectos y ejecución de las obras ya planteadas desde el principio de la legislatura y, como he dicho, haremos un gran esfuerzo para favorecer la comunicación cultural dentro de España, impulsando al mismo tiempo la proyección exterior de la cultura española en toda su riqueza y pluralidad.

Con mucho gusto responderé luego a temas más concretos o a los que ustedes me sugieran en sus intervenciones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de grupos parlamentarios, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, Grupo PDNI, don Manuel Alcaraz tiene la palabra. **(El señor Clotas i Cierco pide la palabra.)**

Dígame, señor Clotas.

El señor **CLOTAS I CIERCO**: Señor presidente, aunque no me gusta corregir a la Presidencia, tengo que recordarle que el Grupo Socialista pidió esta comparecencia. Por tanto, al margen de que sea o no a petición propia, existe una petición del Grupo Socialista, con lo cual el orden de las intervenciones creo que debe ser distinto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por la corrección, señor Clotas, porque tiene usted toda la razón. En consecuencia, tome usted la palabra.

El señor **CLOTAS I CIERCO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, mi grupo le agradece sinceramente esta comparecencia, aunque se produzca excesivamente tarde, teniendo en cuenta que usted dispone ya de un período de gestión corto y que han transcurrido, si no me equivoco, cuatro largos meses desde su nombramiento. Precisamente por la tardanza con que se ha producido esta comparecencia y le agradezco su brevedad, porque creo que usted ha dicho lo fundamental que tenía que decir y es una verdadera cortesía parlamentaria no alargarse; yo también intentaré no hacerlo) y por lo avanzado de la legislatura, esta intervención suya nos plantea una ambigüedad. No sabemos si estamos ante un balance de una gestión o ante la propuesta —como decía usted en sus primeras palabras— de unas líneas políticas, unos objetivos y unos nuevos proyectos. Esta ambigüedad y esta perplejidad la incrementó el secretario de Estado cuando, hace unas semanas, nos sorprendió a todos con una rueda de prensa en la que hacía una intervención que parecía —lo digo con toda sinceridad— una despedida, en la que no hablaba para nada de futuro y en la que hacía un balance con el triunfalismo que le caracteriza, con bastantes pocos datos. Va a ser muy difícil que nuestra réplica evite la valoración de lo que ha sido la gestión en los años anteriores, porque estamos ante una gestión que va a acabar en pocos meses. No ha habido demasiadas oportunidades de debatir la cultura en esta Comisión, dado que su antecesora en el cargo ejerció más de ministra de Educación que de ministra de Cultura. Una de las primeras cosas que yo debo manifestarle como portavoz de mi grupo en la Comisión de Cultura es que considero que la relación parlamentaria no es satisfactoria, en primer lugar, porque no se han producido

los debates necesarios y, en segundo lugar, porque muchas veces la información nos llega tarde, las respuestas a nuestras preguntas son totalmente insuficientes, a veces de carácter telegráfico, y no contienen más que una elusión a lo que los diputados preguntamos y no una verdadera información. Yo inicio mi intervención solicitándole que mejore esa relación, que se nos facilite más información, que se conteste a las preguntas con mayor documentación y que se eviten circunstancias como la que propició el secretario de Estado, que al primer colectivo que informó sobre importantes novedades en El Prado fue a una fundación cuyo nombre no sé ni sabré nunca seguramente, porque es, digamos, de notoria falta de trascendencia.

Dicho esto, señor ministro, usted sabe perfectamente que nosotros hemos hecho una valoración negativa de la gestión del Ministerio de Educación y Cultura en lo que se refiere a la materia de cultura. Creemos que la nueva versión del Ministerio se ha convertido en algo extraño, en un berenjenal en el cual la cultura ha perdido claramente protagonismo. Es posible que la invención de esa comisión delegada (cuyos efectos benéficos no hemos visto, aunque sí algunos efectos publicitarios) haya sido consecuencia del error cometido al suprimir el Ministerio de Cultura y crear este Ministerio en el cual yo creo, como le he dicho, que la cultura no sale ganando. En segundo lugar, ustedes (y digo ustedes porque usted ha participado en ese Gobierno, aunque no como titular de este Ministerio) han carecido de una política de ambición, de nuevas ideas. Ustedes han hecho una gestión que, para decirlo en palabras que yo creo que son moderadas, hemos denominado continuidad a la baja, incluso presupuestariamente —aunque en este ejercicio han intentado paliar algo lo que en años anteriores retrocedieron— y, desde luego, sin ningún proyecto nuevo. Señor ministro, usted no me puede citar un solo proyecto que no sea una nueva manera de bautizar proyectos antiguos, porque no hay un solo proyecto de ley presentado en esta Cámara en materia de cultura.

Por otra parte, usted se ha referido especialmente a la política exterior en materia de cultura, tema en el que, en nuestra opinión, ha habido un retroceso y que se ha producido una disminución de nuestro prestigio. Pero, hay algo que acusamos de una manera especial, la forma descarada con la que el Gobierno ha intentado utilizar la cultura para la promoción de la figura del señor Aznar, que en algunos casos ha producido verdadero rubor. No me refiero ya a las fotografías abundantes a las visitas al Prado, más con afán publicitario que para resolver problemas, sino a una visita a la Real Academia en la que el presidente del Gobierno fue con un cheque, situación que nos parece muy rara, y que denuncia que la política presupuestaria respecto a esta institución no ha sido la adecuada. Señor ministro, digo esto respecto a la gestión que usted no nos ha dicho si asume o no, pero que, como ministro del mismo Gobierno, debe asumir.

Quisiera decirle que en su discurso han faltado ideas nuevas. Usted ha hecho algunas referencias, que conocemos ya, a las distintas políticas, incluso a algunas presupuestarias, pero nos ha parecido un discurso carente de verdadero nervio y de ambición. Daba más la impresión de estar leyendo algo que le habían escrito, que no sé si a usted mismo le convence mucho, pero, al final, ha men-

cionado algunas actuaciones concretas que están en línea con las que el Ministerio de Cultura, ha realizado no en estos tres últimos años sino incluso antes, y ha puesto énfasis en dos temas que sí tienen importancia y que comentaré más adelante.

Como algo curioso, quiero señalar que en la época de los gobiernos socialistas fuimos muy atacados porque se decía que cultivábamos una política de eventos y de grandes acontecimientos, y usted ha dado un enorme protagonismo a los proyectos de la España de lo milenario, hecho que no le critico, pero, estimo que los diputados de su grupo deberían criticar si fueran coherentes con lo que nos decían cuando éramos nosotros los que teníamos la responsabilidad de gobierno.

Muy rápidamente, siguiendo el orden mismo de su discurso, voy a hacer algunas observaciones y también alguna propuesta.

Por lo que se refiere a las observaciones, el patrimonio se ha gestionado a un ritmo muy lento con menos presupuesto, con muchas alharacas de creación de plan Aznar, —que luego se rebautizó de otra manera—, pero lo que se ha producido en realidad es un frenazo. Si usted examina los presupuestos, sobre todo los de inversiones, verá que hay una tendencia a ir retrasando las cantidades que se invierten. Usted mismo se ha traicionado porque, después de tres años de Gobierno, nos habla de proyectos que se van a finalizar, que realmente ya deberían estar hechos, como son el Alcázar de Toledo como nuevo museo del Ejército, los Jerónimos, o el museo de Escultura. En estos tres años han tenido tiempo de hacer al menos el proyecto, porque usted nos menciona los mismos proyectos que heredaron y, como he dicho, mal gestionados.

Es evidente que el Prado necesita una pequeña referencia. Nosotros mantenemos un acuerdo de Estado respecto a esta institución. Es verdad que han ocurrido algunos acontecimientos que obligan a una determinada actitud parlamentaria y hemos solicitado la comparecencia del director del Prado para que nos explique algunos problemas referidos a restauraciones de el Greco. Yo no quiero prejuzgar si esas restauraciones son correctas o no, algunas informaciones que nos han llegado hacen suponer que algo no ha sido correcto, y no me refiero a los aspectos técnicos sino a lo que previamente debe hacerse para que una restauración tenga todas sus garantías. Hemos conocido una carta a los trabajadores y colaboradores del Prado, en la que poco menos se les impone la ley del silencio, todo lo cual nos ha obligado, dentro del espíritu constructivo y de colaboración que queremos mantener, a solicitar esa comparecencia. Le aseguro que es difícil no comentarle lo que ha ocurrido con las cubiertas, que era la obra magna de la señora Esperanza Aguirre. Le agradecería que nos informara de cómo está en este momento lo que hemos leído en la prensa, —no tenemos otra información—, respecto a la petición de una comisión de seguimiento y vigilancia de las obras del Prado.

Es bastante grave, dígame lo que se diga, que después de tantos años de trabajar en este proyecto de las cubiertas, ante una de las obras mayores de Velázquez, estén cayendo gotas, por muy fuerte que fuera la tormenta.

En cuanto al libro, señor ministro, usted ha hablado de prioridad, de importancia. Es verdad que es una industria

cultural de primer orden. Tenemos la fortuna de disponer en España de esta industria, pero sabe muy bien que su Gobierno ha mantenido unas pésimas relaciones con ese sector industrial, incluso en algún momento se escenificó de una manera muy grande durante la fiesta del libro. Es verdad que esas mesas han tenido unas conclusiones que, gracias a una proposición no de ley que se aprobó en esta Cámara, constituyen un mandato cuyo cumplimiento nosotros atentamente vigilaremos. No sabemos que se hayan dado pasos concretos y valoro las buenas intenciones de todo lo que usted ha dicho. No estamos en desacuerdo ya que todas esas políticas de apoyo nos parecen positivas, sólo quiero señalar, —porque usted no ha hecho referencia, a ello, aunque en otras cosas sí lo ha hecho—, que el presupuesto de este año ha disminuido un 4 por ciento respecto del anterior cuando éste había disminuido mucho en comparación con los de la etapa socialista.

En cuanto al cine, señor ministro, mantenemos una discrepancia en la valoración que ha hecho el secretario de Estado, Usted ha sido bastante más prudente, lo cual agradezco.

El secretario de Estado nos sorprendió el otro día con unas triunfales declaraciones sobre la política del Gobierno popular respecto al cine y a sus excelentes resultados al haber superado la etapa desgraciada y tremenda socialista.

Quiero decirle que la situación del cine español no es la que parece por el éxito de unas cuantas películas, que efectivamente mejoran todos los índices, hecho que nos alegra porque significa mucho. No es que yo no le dé valor a ese dato, pero eso es muy distinto de una política cinematográfica sólida con visión de futuro, en la que podamos decir que hemos superado algunos problemas que tiene el cine español, no desde el punto de vista de la creatividad sino de la industria, de la promoción, de la exportación, etcétera.

Las mismas cifras que usted da, son contrastables en Europa. Por cierto, no hable más del 17 por ciento. Usted ha redondeado una cifra, ya audaz, que dijo el secretario de Estado, fue la del dieciséis y pico y usted la redondea en el 17, pero ni el 16 ni el 17; estamos hablando de un resultado de tres meses, y los resultados serios son de un año. Tenemos el resultado de 1998, que me parece que es el 13 por ciento, y vamos a ver si lo superamos en algo, pero no hable usted más de un 17 porque incluso una cifra un poco sorprendente porque, como digo, se basa en un redondeamiento que no tiene ningún apoyo en la realidad. Ya el dieciséis y pico por ciento que mencionaba el secretario de Estado es más que dudoso.

Pero es que la situación del cine español no es esa. La situación del cine español es que en cuota de pantalla estamos muy por debajo de los cines europeos. Ese 13 por ciento está muy por debajo del Reino Unido y de Alemania, que tiene un 16 por ciento. Y no hablemos de países con cinematografías más próximas, como la francesa que tiene el 34,2 por ciento, o Italia que tiene el 31,3. Son cifras de 1998 que S.S. no me va a discutir, porque están en el anuario estadístico publicado y prologado por don Marcelino Oreja. En cuanto al aumento de espectadores, es cierto que han aumentado, de lo cual nos alegramos. Se debe, sobre todo, al tirón de unas cuantas películas. Tenga en cuenta que los espectadores han aumentado también en España, aunque mucho menos que en el resto de Europa.

Un 12 por ciento en el Reino Unido; un 8,4 por ciento en Francia; un 7,7 en Alemania y un 0,75 en España. Quizá S.S. me dirá que algo más, pero mis cifras son éstas. Usted ha reconocido que tenemos una situación desastrosa en la exportación debido a problemas de promoción, que ustedes han disminuido. Usted ha dicho que se proponía incrementar el fomento, la promoción y la conservación. En las tres cosas le aplaudimos y si en alguna medida podemos hacerlo, le ayudaremos, pero lo primero que tengo que decirle es que han disminuido los presupuestos de promoción. La disminución en festivales ha sido muy importante. Si mira la cifra que tiene en los presupuestos para la promoción de la cultura se dará cuenta del disparate que han sido los presupuestos, que espero pueda modificar para el próximo ejercicio, aunque sea un poco tarde.

Respecto al fomento no he entendido muy bien, pero me parece que lo ha relacionado con el fondo. Ustedes disminuyeron el fondo cuando sabían que tenía graves problemas. Estaba en situación de déficit o de quiebra, llámelo como quiera, algunas personas empleaban la palabra déficit y otras quiebra. Por eso, después de tres años de tenerlo congelado, se vieron obligados a incrementarlo este año. Pero sigue habiendo retrasos formidables en el pago de las subvenciones automáticas, porque el fondo es insuficiente, y ustedes lo han vuelto más insuficiente con esa precariedad presupuestaria. Ustedes no han incrementado el fondo como una medida de fomento, lo han incrementado para solucionar un problema de crisis, —algunas veces lo he llamado quiebra, pero hoy no quiero provocar al señor ministro—, un déficit muy alarmante que conoce perfectamente toda la profesión. Me gustaría conocer los resultados de dos cosas. Si no tiene los datos a mano, nos los da en otro momento. Primero, del famoso programa Ibermedia que nos ha citado y de esa desgravación del 5 por ciento para el coproductor, que en su día vimos totalmente insuficiente y que no producirá ningún resultado. Me gustaría saber si el Ministerio dispone de información respecto a qué acogida ha tenido esta medida, que nosotros, desgraciadamente, creemos que no va a servir para nada y que habíamos propuesto elevar al 30 por ciento en los presupuestos.

Ahora viene uno de los peores capítulos sobre el que usted no ha hecho demasiado hincapié. El Inaem se lleva seguramente la palma de la pésima gestión, de una gestión que, según se dice, —y no cito medios muy malévolos, sino, por ejemplo, un periódico que a usted le será simpático, el ABC—, ha servido algunas veces para que el señor director general no haya tenido problema en subvencionar los festivales en los que se estrenaban sus obras. Aparte de esto, señor ministro, no hay gestión más gris y con más problemas que el Inaem. Sólo un ejemplo. El año pasado se convocaron las ayudas al teatro a finales de julio o principio de agosto, con lo cual pasaron casi desapercibidas para los que les interesaban y se produjo una situación alucinante. Y no es sólo eso. Tenemos un presupuesto de música que disminuyó el 17 por ciento en este ejercicio, cuando se presentaba como el mejor ejercicio en materia de cultura, desde el punto de vista presupuestario, con 2.372 millones menos para la música. No se puede decir que el Real haya sido un éxito. El Real es una historia inacabable de ceses y dimisiones, y el prestigio internacional desgraciadamente

no le acompaña. Lo hemos debatido tantas veces que no quiero darle mayor protagonismo.

El señor Cortes nos propone una red de teatros y salas de conciertos en Iberoamérica, cuando las noticias que tengo es que esas políticas de redes y de giras tampoco están funcionando bien en España, porque, como digo, el Inaem me parece el mayor ejemplo de pésima gestión de la parte de cultura de su Ministerio.

Señor ministro, voy a terminar haciendo referencia a las dos cuestiones que ha enfatizado más. No se puede decir que sean nuevas, y quiero reconocer el valor que tiene que usted lo haya hecho, porque son fundamentales. La primera es la de facilitar la comunicación cultural dentro de España y, la segunda, la de promover nuestra cultura en el exterior. En el primer caso, se necesitan nuevas políticas de acuerdo con las distintas culturas de España y, por tanto, con las distintas administraciones que tienen esas culturas, con sensibilidad hacia la pluralidad lingüística y cultural de España, y para facilitar el cumplimiento del precepto constitucional. Seguramente en este momento tiene algunas disfunciones que vivimos en temas como en el teatro. Esa política sería bienvenida, lo que ocurre, señor ministro, es que su buena voluntad, su referencia no ha sido acompañada de ninguna concreción. Nos preocupa que uno de los elementos que queremos valorar de su discurso, no haya ido acompañado de una concreción. La otra es la relativa a impulsar la promoción de la cultura española en el exterior. Sobre este asunto le voy a decir dos cosas. No se trata de impulsar; sino de corregir lo que ustedes han hecho, porque han ido hacia atrás, en parte por la precariedad presupuestaria, y en parte por la falta de voluntad y de ambición de su Ministerio en materia de cultura. Es evidente que en la promoción de la cultura y en el sector exterior de la cultura estamos muchísimo peor que hace tres años. España tenía mucho que hacer y los socialistas procuramos hacer cosas. Seguramente dejamos la promoción exterior al mismo nivel de otros países con los que nos podemos comparar, porque, como ha dicho muy bien y nosotros compartimos, en lo único en lo que España no debe tener ningún complejo y podemos ser una primera potencia es en materia de cultura. Pero usted no tiene que promover, sino corregir lo que han hecho. Dicho esto, de la misma forma que hemos llegado a un acuerdo, que hay que mejorar, queremos mantener el acuerdo sobre el museo del Prado y extenderlo a otras instituciones parecidas, con la condición de que se base en una forma de actuar leal y con contrapartidas, en el mejor sentido de la palabra.

No es posible que los grupos parlamentarios que estamos sosteniendo determinadas políticas no tengamos, información, no seamos informados, cuando deberíamos ser consultados en algunas decisiones. Usted manifestó esa voluntad y se ha referido hoy a una serie de patronatos que quiere formar, esa sería precisamente una fórmula para que los grupos parlamentarios pudiéramos participar de esa política y llegar a acuerdos, pero que yo sepa el Grupo Socialista no ha sido informado ni consultado respecto a la formación de esos patronatos, concretamente el de Salamanca y alguno más que ha citado.

Pues bien, un acuerdo de este tipo quizá sería posible si su Ministerio tuviera esa voluntad en política exterior, obje-

tivo fundamental y que está en mala situación. Hoy hay que hacer la política exterior con criterios nuevo, hay que tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística española y que tiene objetivos diversos si pensamos en Iberoamérica, en Europa, en África y en el resto del mundo. Es, por tanto, una política compleja donde los esfuerzos siempre serán pocos y donde se necesitan presupuestos más serios que los que ha presentado su Gobierno. Yo le tiendo esa mano, en nombre del Grupo Socialista, para que exista un acuerdo parlamentario que fomente nuestra política exterior. Creo, que es algo necesario después de tres años de gestión de su Gobierno.

Voy terminando, señor presidente. le agradezco, una vez más al ministro su comparecencia, y quiero manifestar que las palabras críticas del Grupo Socialista no son contradictorias con su voluntad de colaboración. Creemos que la cultura no es el mejor campo para la controversia política pues pueden encontrarse acuerdos beneficiosos para todos. La compleja y a la vez rica situación española en materia de cultura lo requiere y lo que deseáramos, aunque ya le falta tiempo al señor ministro, es que en este corto período tuviera mayor éxito que el que tuvo su predecesora y que esta Comisión pudiera cumplir en materia de cultura un papel más activo del que ha cumplido en los años anteriores.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, don Manuel Alcaraz tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ RAMOS**: En nombre de Nueva Izquierda quiero agradecer al señor ministro su comparecencia monográfica sobre cultura con independencia de que haya sido solicitada por otro grupo. Compartimos la intervención anterior sobre el olvido en temas culturales, en comparación al menos con la parte de educación del Ministerio. Todos los grupos debemos coincidir en que es tardía, —quizás no tanto por parte del señor Rajoy desde el momento de su toma de posesión—, la atención de este Gobierno en cuanto a enfocar de manera más transparente la gestión cultural.

Es difícil estar en contra de los grandes principios que indicaba el señor Rajoy que presidían la actuación de su Ministerio, es difícil discrepar, sin embargo, a nuestro modo de ver, seguramente hay otros dos factores que se olvidan y que para un futuro deberían estar inscritos en el funcionamiento de un ministerio de cultura o de cultura y educación moderno y avanzado: primero, la difusión, la divulgación de la cultura científica y tecnológica, algo que suele olvidarse en demasiadas ocasiones, y, segundo, la cultura como un factor de desarrollo económico y de generación de nuevos yacimientos de empleo. Sobre este último está todo prácticamente por hacer. Pese a las recomendaciones de la Unión Europea, pese a una proposición no de ley que defendió nuestro grupo en la Comisión de Política Social y Empleo, no ha habido un esfuerzo siquiera de análisis de cómo convertir al sector cultural en un sector de desarrollo económico.

Siguiendo el esquema, de la intervención del señor ministro, quisiera hacer algunos comentarios. En cuanto a las obras de cabecera y el plan de catedrales, monasterios, castillos, etcétera, del cual se viene hablando toda la legis-

latura, aunque no hayan concluido sus plazos, no estaría de más que el Ministerio presentara ya un informe cualitativo, no solamente las cifras que habitualmente recibimos en comparencias de este tipo o en preguntas parlamentarias que se formulan o cuando llegan los Presupuestos Generales del Estado, sino un auténtico análisis de los logros cualitativos, porque de alguna forma reflejarían lo que queda por hacer. Por ejemplo, podemos imaginar que la cifra que se barajaba de quinientos y pico millones para castillos es mínima para las necesidades en esta materia.

En cuanto a la coordinación con las comunidades autónomas, yo lo extendería también a ayuntamientos, universidades, sector privado, tercer sector de fundaciones, etcétera, donde tenemos la impresión de que muy poco se avanza en España en esa materia, pues hay muy poco impulso para captar capital privado de entidades sin ánimo de lucro para la inversión cultural. Sería bueno conocer esos datos y qué políticas se van a llevar a cabo para desarrollarlo. Si nos quedamos en la coordinación con las comunidades autónomas aparecen una serie de problemas más que evidentes a los que en algún momento habrá que buscar solución. No sé si hay tiempo en esta legislatura siquiera para avanzar, pero lo que sí es es que cuando se estudian los datos —por cierto, en las mínimas estadísticas oficiales que edita el Ministerio de Cultura en comparación con Ministerios anteriores, que son francamente ridículas y que sirven de muy poco para hacernos una idea del mapa de la cultura en España— sobre instituciones culturales gestionadas entre comunidades autónomas, con independencia de la comunidad autónoma, y el Gobierno, competencias compartidas en materias como bibliotecas, museos o defensa del patrimonio, nos encontramos con disfunciones extraordinariamente graves. Hay bibliotecas que no tienen los fondos catalogados, que no reciben suficientes fondos para una actualización mínima, que no reciben otro tipo de aporte distinto del libro o de la revista; bibliotecas o museos que han permanecido mucho tiempo cerrados por una elusión de responsabilidades, en unos casos del Gobierno, en otros, de comunidades autónomas. Va a hacer falta una reflexión más seria sobre la gestión compartida de muchas instituciones. Una mesa sectorial o un trabajo mucho más en profundidad y a fondo sobre esta cuestión deberá hacerse y no podrá obviarse.

Igualmente ocurre con la defensa del patrimonio. En rarísimas ocasiones el Gobierno utiliza las prerrogativas que le concede la Ley del Patrimonio para intervenir en aquellos casos en que se están produciendo auténticos expolios y vulneraciones, para evitar problemas con comunidades autónomas. Un principio importante es que sean las comunidades autónomas las que asuman la responsabilidad prioritaria, pero que el Gobierno no tenga empacho en intervenir, si es posible, tratando de agotar las vías del diálogo en aquellos casos en que se producen estos expolios. Y no hablo por hablar, han llegado a esta Comisión casos y reiteradamente el secretario de Estado ha trasladado la responsabilidad únicamente a la comunidad autónoma, olvidando que el Estado tiene también unas responsabilidades. Vuelvo a citar, aunque sea de pasada, la incapacidad para dirigir una actuación decidida que acabe con esa situación de interinidad que se prolonga demasia-

dos años del Archivo de la Corona de Aragón. Parece que es un elemento fundamental.

En cuanto a la visión de la cultura del derecho de la plurinacionalidad y plurilingüismo del Estado, se ha convertido en un lugar común en cualquier intervención de un responsable del Ministerio. Es decir, se habla de toda una serie de temas y al final uno se acuerda de que España es un país plurinacional y plurilingüe.

Las respuestas que a mí me ha remitido el Ministerio reiteradamente en estos años, algunas de las cuales no son muy lejanas, cuando se pregunta sistemáticamente, por ejemplo, qué hace el Ministerio, el Gobierno en general, para cumplir con una moción que fue aprobada en el Pleno de la Cámara con toda una serie de cuestiones para desarrollar el plurilingüismo y la pluriculturalidad en España, suelen ser siempre de una pobreza increíble, pues se suele remitir a un premio de traducciones, a un premio literario o a que se han incluido unos libros en catalán, en vasco o en gallego en una exposición no sé dónde, pero no existe ningún elemento fuerte de la política del Estado que parta de este hecho y que, por lo tanto, parta de la promoción, en igualdad de condiciones, de todas las lenguas.

Respecto a cine, los datos y argumentos que pueda manejar los ha empleado ya el señor Clotas, por lo que me remitiré a ellos, lo cual seguramente el señor presidente me agradecerá. Sobre libros y lectura, ha sido una etapa presidida por la confrontación, con momentos de evitar los problemas y de agudizarse posteriormente, pero me gustaría que el señor ministro dijera claramente qué actuaciones está emprendiendo su Ministerio para cumplir la proposición no de ley aprobada por unanimidad en esta Comisión sobre la promoción del libro de lectura, porque una cosa son las buenas intenciones, las afirmaciones genéricas y, otra, las medidas, tanto de difusión de la lectura, con todo lo que ello implica, como de la industria cultural del libro. Cuando son buenas estas cifras el propio señor presidente del Gobierno dice que es maravilloso, pero cuando uno escucha a los editores, libreros, etcétera, son cifras buenas pese y no gracias al Gobierno. En este punto quiero hacer una reflexión sobre la Biblioteca Nacional, y es que sus dotaciones de personal, medios técnicos, etcétera, seguramente tampoco sobrarían.

En cuanto a museos tenemos algunas dudas sobre el modelo de los patronatos, porque nos da la impresión de que sirven de manto para evitar la transparencia en la gestión. Las intenciones son loables. Es verdad que luego cuando uno lee las actas de las reuniones del patronato del museo de El Prado, ve que toda esa coordinación entre administraciones, no siempre está muy clara. A veces se encuentra a algún representante del Ministerio que pide que se aplase la apertura de alguna sala porque así cuadra mejor con la agenda del señor Aznar y cosas por el estilo, pero no es esa la coordinación entre administraciones. Lo que está por demostrar es que ese modelo, un poco miméticamente copiado de Estados Unidos, de personas de las finanzas y de la banca, sirva para aportar fondos. A mí me gustaría que pudiera refrendar eso el señor ministro con datos reales. Yo creo que ese modelo híbrido entre Administración y representantes de determinados sectores sociales no tiene necesariamente que dar los buenos frutos que el Ministerio propone. No digo tampoco que sea malo por

necesidad el patronato, la idea puede ser buena, pero seguramente habría que aludir a la composición y en ésta quedan fuera elementos de pluralidad social, política y cultural que no estaría nada mal que estuvieran también representados en los patronatos. Uno de esos patronatos que se crea es el del Museo Arqueológico Nacional. Nos gustaría que aquí pudiera explicar, más allá de ese proyecto etéreo donde se anuncian una serie de cambios pero sin tener muy claro el proyecto, los plazos, el calendario, las inversiones, etcétera, en qué van a consistir. Nos gustaría también que se explicara mejor el cambio de director, el efímero director señor Martín Almagro, y qué sucedió; seguramente se atrevió a hacer algunas declaraciones públicas que no fueron del gusto del Ministerio.

Llegamos al museo del Prado. Aquí quiero señalar cada vez que de aquí al final de la legislatura hable del Prado voy a tener que decirlo— que la proposición no de ley aprobada por unanimidad en la anterior legislatura tiene un objeto único, y yo creo que todos los grupos lo seguimos manteniendo, que es la ampliación del museo del Prado y nada más. Que ningún grupo parlamentario o el Gobierno utilice esa proposición no de ley para tratar de silenciar cualquier otra acción de control sobre el museo del Prado porque esa proposición no de ley, tanto en el debate en Comisión como en su texto literal, es sobre la ampliación. Podríamos deducir que quien ha roto ese consenso curiosamente es el Gobierno, quien más interesado debería estar en mantenerlo. Ya ha aludido el señor Clotas, —y yo lo reitero—, a la extrañísima presentación del proyecto, al parecer ya definitivo, en un club privado en lugar de hacerlo en esta Comisión, hecho que nos parece una aberración y dice muy poco de la voluntad del Gobierno sobre que esta institución sea un elemento capital, ese buque insignia que gusta decir el señor Aznar. Pues bien, que el buque insignia, si es posible, atraque en este puerto, que es el principal del Estado, y no en un puerto pesquero, con todos los respetos que me merezca la asociación donde se presentó. Lo que le rogaría al señor ministro es que, por los medios políticos o jerárquicos o él mismo, ruegue a su secretario de Estado que venga a esta Comisión a presentarnos el proyecto definitivo de reforma del museo y que se aclare si existe una oficina técnica que siga todos los proyectos, el calendario, y las inversiones que van a hacer falta, porque simplemente decir que el Casón del Buen Retiro, —que no sé ya cuántos años lleva restaurándose, con todos los problemas que ha planteado—, se va a concluir, o que ahora se va a empezar el proyecto del Alcázar, está muy bien, y hay que hacerlo, pero los datos claros sobre la ampliación del Prado son de una absoluta urgencia en esta casa.

Por otro lado, se han puesto de relieve problemas de gestión muy graves y disfunciones muy abundantes. La punta emergente del iceberg ha sido una determinada restauración, pero lo que se ha puesto en evidencia es que hay una carencia absoluta de mecanismos en casos como éste, propios de cualquier museo mínimamente importante en el mundo de control. Y podríamos hablar de otras cosas, como del traslado permanente de obras de unas salas a otras, incluyendo tablas, lo que es muy peligroso, o incluso casos pintorescos: yo recibía recientemente dos respuestas de su Ministerio, —no sé si usted ha tenido algún protago-

nismo—, sobre la tabla de LOS PECADOS CAPITALES —ha cambiado de posición y ha pasado de horizontal a vertical—; en una se decía que no existía ningún informe previo técnico sobre la conveniencia de ese cambio y, en la segunda, donde se preguntaba si se había apreciado alguna fisura o desperfecto, se decía que, según el informe, no. Es decir, teníamos al mismo tiempo un informe y una falta de informe; algo más propio de Alicia en el país de las maravillas que de un Ministerio o de un museo serio. Este tipo de cosas están pasando en el Prado y esto es muy grave, y le recuerdo que usted es presidente del organismo autónomo del museo del Prado. Si a eso se añaden las circulares del señor director amordazando a los trabajadores y, fundamentalmente, al personal científico, o poniendo trabas al ingreso al museo del personal científico, nos encontramos con una situación propia de un museo surrealista y no de un museo dirigido a otras épocas artísticas como es el Prado. No sé si usted conoce unas recientes declaraciones del señor director del museo donde se ha permitido decir que los que hemos mantenido alguna crítica, por ejemplo, sobre la restauración del CABALLERO DE LA MANO EN EL PECHO era simplemente por razones electorales, con una imprudencia digna de mejor causa, por todo lo cual nos encontramos con un panorama francamente preocupante.

Para concluir, sobre la proyección exterior las intenciones son loables y vamos a coincidir con facilidad todos los grupos parlamentarios, siempre y cuando haya algunas premisas básicas, por ejemplo, esa pluralidad en la proyección, pero el problema es que hay cierta descoordinación con el Instituto Cervantes, y con el Ministerio de Exteriores que en algún momento habrá que abordar. Yo no sé si es en esa famosa asamblea de los diez ministros que hablan sobre cultura o en qué momento habrá que hacerlo, pero esa descoordinación se aprecia y el resultado es que en algunos elementos importantes, como las misiones arqueológicas, ha habido restricciones

Finalmente una pregunta, algo de lo que normalmente aquí nunca hablamos, y es la opinión y la posición del Gobierno español en las diversas fases por las que se vaya atravesando de una definición común de la política comunitaria. Yo creo que cada vez éste va a ser un elemento más importante y no podemos sin más hablar de proyección exterior sin meterlo en un marco comunitario.

Señor ministro, le anticipo que no es descortesía que me tenga que ausentar para acudir a otra Comisión, es problema de grupo minoritario.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra doña Carmen Solsona.

La señora **SOLSONA I PIÑOL**: Intervengo muy brevemente para agradecer, en nombre de mi grupo, la comparecencia del señor ministro para exponer el programa cultural de su Ministerio, Esperamos que pueda llevarlo a cabo en el poco tiempo que nos queda de legislatura, según ha mencionado.

Agradecemos la colaboración cultural con las comunidades autónomas, sobre todo teniendo en cuenta que éstas tienen las competencias transferidas en dicha materia, así como el reconocimiento que ha hecho de la pluralidad lin-

güística en su intención de fomentar la edición del libro en cualquiera de los idiomas peninsulares. Deseamos que esto sea una realidad. También le reconocemos su intención de facilitar la comunicación cultural interior con las comunidades autónomas y esperamos que se promueva una política efectiva a tal fin. También apoyamos su intención de favorecer la creación de patronatos, puesto que, como sabe, nuestro grupo es partidario de la pluralidad cultural.

Estas son mis consideraciones, y le agradezco, señor ministro, su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, doña Beatriz Rodríguez-Salmones tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Muchas gracias, señor ministro, por su exposición sobre los proyectos y las realizaciones en materia de política cultural. Si no se alarga mucho la intervención, nos gustaría que, como otros grupos también han pedido, siguiera profundizando en algunas de las cuestiones que ha expuesto, especialmente en las que voy a proponer.

Nos han interesado mucho —y veo que a otros grupos también— las propuestas del ministro en materia de comunicación cultural. Los representantes de varios sectores que han venido por el Parlamento y con los que hemos tenido contacto nos han hecho saber su preocupación por haber percibido un cierto distanciamiento entre las comunidades. No proponían soluciones muy concretas, pero la preocupación existía, lo cual incluso nos sorprendió, y pedían al Parlamento y a nosotros como representantes que expresáramos esta preocupación. Por lo tanto, lo que el ministro ha dicho acerca de las giras del ballet y de las orquestas nacionales podría ser una gran línea de acción, porque, insisto, nos lo han demandado. En la proyección exterior de la cultura, posiblemente ambas cuestiones tienen mucha relación. Veo que el ministro le ha dado mucha importancia así como los demás grupos.

También nos ha interesado mucho a nosotros y a los demás grupos la otra línea que ha considerado muy importante, que es, además de la comunicación interna y la proyección externa, la participación social, que al final es lo que garantiza el pluralismo y la vitalidad de la cultura, por lo que también pediría al ministro que nos ampliara su información en este terreno. Ha expresado interés en la formación de los patronatos, en el voluntariado cultural, cuyas posibilidades el ministro ha expresado la intención de seguir ampliando, y con las dificultades que eso trae siempre, como cualquier cuestión relacionada con Hacienda, yo pediría que también en materia de mecenazgo nos exponga un balance de lo realizado hasta ahora para ver cómo puede ampliarse la participación en dichas actividades.

Por sintetizar en grandes grupos, otras de las cuestiones en las que el ministro se ha explayado y que a todos nos han interesado son las que tienen que ver con el doble Ministerio, aquellas que podríamos decir que justifican plenamente la fusión de lo que antes eran dos ministerios. Una es la que tiene que ver con la lectura, con el sector del libro, sobre el que todos han expresado su preocupación y con el que se han hecho unos acuerdos importantes, como aquí se ha dicho, acuerdos que incluso esta Cámara refrendó tam-

bién con una proposición no de ley en el mismo sentido. Se hicieron unos acuerdos con el sector editorial, y por lo tanto yo creo que no es un sector que está en conflicto con el Ministerio, por el contrario, se han encontrado los cauces para llegar a acuerdos. Pero nos gustaría que el ministro nos dijera si, aunque están transferidas las competencias en una parte tan importante, se podría trabajar al mismo tiempo en bibliotecas escolares para incidir en la afición por el libro, que nace en la escuela y que si no, posiblemente no nace; si se pueden aprovechar las sinergias entre lo que antes eran dos ministerios y ahora es uno solo e intentar poner en contacto a las partes interesadas para que las bibliotecas escolares se conviertan en el fundamento de lo que más adelante será la afición por la lectura.

Lo mismo sucede con los beneficios del doble Ministerio en materia de enseñanzas artísticas. Cuando hablé aquí sobre educación, el ministro nos explicó sus proyectos para la regulación de las enseñanzas artísticas, y cuando eran dos los ministerios existía una dicotomía entre la práctica musical y las enseñanzas musicales, y orquestas, intérpretes, auditorios, etcétera, estaban en un sitio y los conservatorios en otro. Se detectó que algo no funcionaba, y creo que la unión de los dos ministerios ha sido beneficiosa para encontrar una solución.

Hay tres cuestiones concretas que también otros grupos han mencionado y que yo menciono, desde luego, en sentido muy positivo. Creo que otros grupos no han recogido lo que el ministro ha repetido sobre cómo se ha duplicado el dinero de las inversiones en este Ministerio al haberse consolidado los 10.000 millones finalistas que una vez que se realizó la compra del Thyssen pudieran haber ido a cualquier otro destino, en otra sección, en otro Ministerio, y sin embargo se han duplicado las inversiones. Parece que siempre ha habido este presupuesto, pero la verdad es que creo que se ha notado, y mucho, en las inversiones, sobre todo en materia de patrimonio y en los museos.

Una segunda cuestión es que el museo del Prado ha estado ante la opinión pública por algunos incidentes. No quiero minusvalorar lo sucedido ni pretendo que incidente sea una palabra menor porque todo lo que tiene que ver con el museo del Prado tiene no sólo trascendencia, sino una enorme importancia. Lo cierto es que creo que históricamente nunca se habían hecho tantas inversiones ni se había trabajado tan a largo plazo además en obras tan importantes en el museo del Prado como ahora. Insisto en que no quiero minusvalorar lo que he llamado incidentes y posiblemente sean sucesos que han tenido una gravedad, pero que son muy aislados considerando la enorme tarea que se está realizando en este momento en el Prado. Como los demás portavoces han repetido, siempre hemos tenido las puertas abiertas en el museo para mayor transparencia, pero quizá, además de tener las puertas abiertas, deberíamos cruzarlas, por lo que pediríamos al ministro que, si lo cree oportuno, nos permita volver a tomar contacto con el museo del Prado tal vez ahora que vamos a tener menos actividad parlamentaria.

Me permito un ruego. El ministro ha hablado del museo Thyssen, y yo creo que la ampliación es una de las grandes noticias por la que hay que felicitarle, y ha hablado también del proyecto de Altamira. Hemos hablado en esta Comisión de ello repetidas veces, y quiero decir que creo

que es un proyecto extraordinario que va a ser muy beneficioso, pero que va a atraer a más de un millón de personas al año a un pequeño lugar al que ya van millones de personas todos los años.

Yo pediría al Ministerio que extremara la vigilancia con respecto a todo lo que sucede en el entorno, en el casco de Santillana del Mar, en los accesos y, sobre todo, con respecto a la calidad, algo que doy por supuesto, del proyecto arqueológico, los estudios, etcétera, porque creo que en un lugar muy pequeño se va a concentrar una enorme cantidad de visitantes y de actividad que pueden dañar el conjunto.

Si me permite el señor presidente, solamente quiero añadir una cosa más, que es que me gustaría dejar constancia en esta Comisión de que lamentamos el fallecimiento de La Niña de la Puebla. Sus Campanilleros era una de mis debilidades y de mucha gente en España.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA** (Rajoy Brey): Si me permite, señor presidente, voy a empezar sumándome a lo que creo ha sido la intención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular con la alusión a la medalla concedida a La Niña de la Puebla, la cual ha fallecido. El próximo martes día 22 iba a recibir en Santiago de Compostela de manos de Su Majestad el Rey la medalla de las Bellas Artes, que le había sido concedida en su día por el propio Consejo de Ministros. Así pues, me sumo a las palabras que acaba de pronunciar la portavoz del Grupo Popular.

Dicho esto, voy a intentar contestar en la medida en que me sea posible, tal y como anuncié al principio de mi intervención, a algunos de los planteamientos que se han hecho; a otros, si tienen interés las señoras y señores diputados que han intervenido, les contestaré por escrito o en cualquier otra comparecencia.

Muchas de las afirmaciones que aquí se han hecho, sin ánimo de entrar en polémica con nadie, no son nada más que eso, afirmaciones. Todos podemos hacer afirmaciones y uno puede decir yo lo hago muy bien y otro yo lo hago muy mal, pero al final, si las afirmaciones no van acompañadas de argumentos, se quedan simplemente en eslóganes, dicho sea con todos los respetos, y yo tampoco voy a contestar a los eslóganes, puesto que no tendría otra forma de hacerlo que mediante otro eslogan y eso no tendría sentido, como ustedes pueden entender.

Tiene razón el señor Clotas en que mi comparecencia se produce tarde a los efectos de lo que aquí se pretende. El hecho de que yo explique las líneas de la política cultural del Gobierno cuando restan aproximadamente unos seis meses para el final de la legislatura tiene un sentido relativo. En realidad, lo que yo he intentado es prestar especial atención a los asuntos que creo son más actuales en el día de hoy, a lo que yo he hecho a lo largo de los meses que llevo desempeñando el cargo de ministro de Cultura y a cómo planteo el futuro de aquí al final de la legislatura, que tendrá continuidad si el Partido Popular sigue gobernando y que continuará también en muchos aspectos, por lo que aquí se ha dicho, si gobierna otra fuerza política. En cualquier caso, yo comparecí en su día, lo que pasa es que

al final el debate se desarrolló en torno al tema de la educación. Yo hablé de cultura, pero luego los portavoces me hablaron fundamentalmente de educación. De cualquier forma, esto tiene un sentido relativo en este momento.

En cuanto a las anécdotas del balance y el secretario de Estado, ya sabe usted que nosotros llevamos a cabo eso de hacer balance de la gestión al cabo de tres años y también lo hemos hecho en el área de cultura. Se trataba de hacer un balance al cabo de tres años dentro de lo que era un planteamiento puramente político que poco tiene que ver con el propio Ministerio.

Con respecto a que la relación parlamentaria no es satisfactoria, procuraré que mejore. No tenía noticias de que realmente no lo fuera, puesto que yo desde luego siempre he respondido a lo que se me ha preguntado y, si hay algún asunto pendiente en las preguntas por escrito, daré las instrucciones correspondientes a los servicios del Ministerio.

Ha hecho usted una valoración negativa y también muchas afirmaciones y la verdad es que es difícil contestar a las afirmaciones. Ha dicho que hemos dividido el Ministerio de Cultura y que la Comisión delegada se crea con fines publicitarios. Yo no sólo no creo que se haya creado con fines publicitarios, sino que pienso que además ha sido enormemente útil el hacerlo. Parte de una idea, que es que la política es una cosa que concierne a todos y no sólo al Gobierno, concierne al conjunto de la sociedad, al conjunto de las instituciones y, dentro del Gobierno, no concierne sólo a un Ministerio, que sería el de Cultura, sino a otros muchos que están ahí y por eso hemos creado la Comisión Delegada de Asuntos Culturales. Entiendo que usted pueda no estar de acuerdo y que nuestra posición no coincida.

Dentro del balance que usted ha hecho, hemos carecido de una política de ambición, de nuevas ideas, hemos llevado a cabo una política de continuidad a la baja, sin proyectos de ley, una política exterior a la baja y el Gobierno utiliza además la cultura para promocionar a Aznar. Yo comprendo que ese pueda ser su juicio, pero entenderá usted que a mí me es muy difícil contestar a esto. Yo creo que la política del Gobierno ha tenido mucha ambición, muchas ideas, ha llevado a cabo una gran inversión y ha tenido un apoyo firme por parte del presidente, una dedicación fuerte a la conservación del patrimonio y una buena labor en la comunicación cultural interior y en la proyección de política exterior. Usted puede hacer esa afirmación y yo la contraria. Por eso, si usted me lo permite, vamos a entrar en temas más concretos, porque hacer eslóganes tiene un sentido muy relativo.

Observaciones. En cuanto al patrimonio, ritmo lento, menos presupuesto, frenazo y que los proyectos ya deberían estar hechos, también se trata de declaraciones genéricas. Yo creo que el ritmo no es lento, afirmo con datos que hay más presupuesto —los acaba de apuntar la portavoz del Grupo Popular—, no hay ningún frenazo y luego hay asuntos que, como usted sabe, son complejos. Tampoco se trata de que yo le haga aquí responsable a usted de nada, pero usted sabe que grandes proyectos que ha habido, como por ejemplo el Teatro Real, no son ciertamente fáciles de abordar. En cualquier caso, vamos a ir a lo concreto.

Con respecto al tema del museo del Prado me pide explicaciones y dice que incluso ha solicitado la comparecencia del director del museo en relación con la restaura-

ción del famoso cuadro de el Greco y el problema de las cubiertas del propio museo del Prado. En cuanto a la cuestión del cuadro del Caballero de la mano en el pecho, quiero decirle lisa y llanamente lo siguiente, que es lo que me han dicho a mí los servicios del Ministerio, sin perjuicio de las declaraciones que le haga a usted el director del museo cuando comparezca. La restauración comenzó en el último trimestre de 1996, se presentó al público y a la prensa el 16 de diciembre de ese año y ha sido hecha por un especialista en restauración del Greco, restaurador del museo del Prado, Rafael Alonso. Se trata de un especialista reconocido, de extenso CURRÍCULUM en relación con la pintura de el Greco, puesto que ha restaurado todas las obras del museo de Santa Cruz, en Toledo, y colecciones particulares. Sobre este asunto comprenderá que usted, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y yo, como ministro de Cultura, tengamos un criterio muy relativo. Yo tengo aquí un amplísimo informe sobre las escuelas, sobre los tipos fundamentales de criterio, en que uno dice que hay que restaurar y dejar el cuadro tal y como lo realizó el pintor y otro que hay que asumir el carácter histórico de la época, puesto que lleva con ese aspecto mucho más tiempo. Mire usted, este es un asunto sobre el que tiene un relativo sentido que polemiquemos usted y yo. Yo simplemente quiero señalar que se ha hecho por una persona que ha restaurado muchos cuadros y, por tanto, tengo que fiarme del criterio de los expertos en la materia.

Sobre el asunto de las cubiertas, efectivamente ha generado polémica a lo largo de este tiempo. Ocurre exactamente lo mismo. Yo creo que aquí no tiene mucho sentido buscar responsabilidades, puesto que ni yo he adjudicado la obra ni he nombrado los arquitectos ni soy arquitecto y, por tanto, tengo que aceptar los criterios que me digan los técnicos y los expertos. Le he pedido a la dirección facultativa formada por los arquitectos Dionisio Hernández Gil y Rafael Olalquiaga Soriano y a la contratista de la obra que me den un informe de la situación hasta que no se produzca la recepción de las obras. Es decir, de momento en el Ministerio no se ha producido la recepción de las obras y lo que me dicen estas personas ante la petición que le he formulado, después de lo que aquí se ha calificado como incidente, que efectivamente no era la primera vez que ocurría en el Prado, es lo siguiente. Primero, como se ha comprobado en el período transcurrido y en los ensayos realizados, la cubierta proyectada y ejecutada cumple todos los requerimientos necesarios para el fin a que está destinada. Segundo, tras el examen realizado a la cubierta y después de las medidas tomadas para una mayor capacidad de evacuación, se puede asegurar, dentro de los supuestos contemplados por la ley, que ésta ofrece las condiciones necesarias para que el edificio cumpla con el fin a que está destinado, garantizando que las obras de arte expuestas en el museo no estarán sometidas a ningún tipo de daño a causa de filtraciones y humedades o goteras derivadas del proyecto de remodelación de las cubiertas que puedan producirse por inclemencias meteorológicas. Tercero, se continuará con la vigilancia intensiva y continua tanto en la superficie de las cubiertas como dentro de los encamionados. Cuarto, se continuará con el control de calidad y se realizará una nueva revisión exhaustiva de la ejecución del proyecto de las cubiertas que garantice que no volverán a

producirse incidentes como los del pasado 1 de junio. Quinto, se pondrá inmediatamente en conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura y de la dirección del museo cualquier incidente por pequeño que sea.

Sexto, se pasará un parte de novedades al Ministerio de Educación y Cultura y al director del museo del Prado, especificando las pruebas, comprobaciones y revisiones realizadas durante cada semana. Séptimo, una vez realizada la recepción de la obra, la empresa constructora entregará a la Dirección del museo los protocolos necesarios para el mantenimiento de la cubierta.

Nosotros no hemos recibido la obra y yo no tengo por qué pensar que lo que hay aquí no es cierto. A mí me lo garantiza, lógicamente, la dirección facultativa formada por los arquitectos, que en su día fueron contratados, y por el propio contratista. Sin embargo, lo que sí es verdad, y respondo también a un planteamiento que me ha formulado en su intervención el señor Alcaraz, es que dentro de unos días, creo que esta misma semana, en el Boletín Oficial del Estado saldrá publicado el concurso para la creación de una comisión de seguimiento de las distintas obras que se están realizando en el museo del Prado. Supongo, repito, que esta misma semana estará publicado en el Boletín Oficial del Estado el concurso para crear un comité de seguimiento de las distintas obras que tienen lugar en el museo del Prado.

Sobre el asunto del libro, señalaré que mis relaciones con el sector del libro han sido fantásticas desde que soy ministro de Educación y Cultura. No en vano, nada más llegar, he firmado una serie de acuerdos con el sector. Creo que el diálogo entre el director general del Libro, el secretario de Estado y yo mismo es muy fluido, por lo que no puedo estar de acuerdo con la afirmación que usted ha hecho. Yo mantengo buenas relaciones, creo que las mesas van bien y pienso que el propio sector está satisfecho, salvo que a mí me digan una cosa distinta de la que piensan, lo que no tendría sentido. Por otra parte, me remito a lo que he dicho antes sobre el libro.

Sobre el cine, dice que en el cine no hay problemas de creatividad, y que los únicos que hay son los derivados de la actuación del Gobierno. Comprenderá usted que no pueda suscribir eso, porque los problemas de creatividad es evidente que no son del Gobierno. Es evidente que el Gobierno no tiene problemas de creatividad.

Creo que el cine español va mejor, aunque sin duda podría ir mucho mejor. Ha dicho el señor Alcaraz que efectivamente va mejor pero que eso no es gracias al Gobierno. Puedo admitir eso, pero que tampoco se me eche la culpa de lo que vaya mal. Si lo que va bien va bien a pesar del Gobierno y lo que va mal va mal por culpa del Gobierno, lo tenemos muy crudo. Yo pido que se nos juzgue con una cierta ecuanimidad. Creo sinceramente que el cine español va bien, señor Clotas y he apuntado antes una serie de datos que no voy a reiterar ahora. Lo del 17 por ciento es verdad. El primer cuatrimestre ha sido del 16,42; probablemente al final del año las cosas no vayan así, pero es lo cierto que en los últimos años se ha producido un incremento en cuota de pantalla, un incremento del número de películas, del cual creo que podemos sentirnos razonablemente satisfechos.

Hay cosas en las que no puedo estar de acuerdo, porque usted dice una cosa y yo digo la contraria. He apuntado algunos datos sobre el fondo. Creo que el fondo lo hemos incrementado, lo he dicho a lo largo de mi intervención, y he apuntado datos que no sé si es oportuno reiterar. Creo que la labor de promoción también ha sido una constante en la actuación del Ministerio a lo largo de estos últimos años; hemos establecido medidas nuevas y concretas, como las ayudas a los productores para promover las películas seleccionadas en los festivales internacionales más importantes, y ya he dicho antes que se hacen necesarias actuaciones destinadas a facilitar la exportación de nuestras películas y que por eso estamos llevando a cabo acciones especiales en capitales de Europa y en Iberoamérica, con el fin de apoyar los estrenos en las ciudades más importantes y estimular la creación de las redes de distribución.

Si usted está de acuerdo con lo que he dicho sobre el fomento de la promoción y la conservación, yo ya le he apuntado los datos. No sé si es bueno que le reitere ahora que hemos pasado de 3.000 millones en 1997 a más de 5.000 millones en 1999, que continuamos reforzando nuestra colaboración con Iberoamérica, que estamos colaborando con instituciones como Televisión, Canal plus, Forta, Vía Digital, que recientemente hemos firmado un acuerdo con Televisión Española que supone 9.000 millones de pesetas en tres años. A partir de ahí, comprendo que haya quien pueda decir que las cosas no van bien, pero yo creo que van razonablemente bien, primero, porque no hay problemas de creatividad —en eso sí que estoy de acuerdo con usted— y, segundo, porque no hacemos las cosas tan mal como parece que algunos quieren señalar.

Está usted de acuerdo en facilitar la comunicación cultural dentro de España y en el fomento de la proyección exterior. En eso estamos de acuerdo, pero en lo que por lo visto no lo estamos es en cómo lo hacemos. Yo me he referido a la comunicación cultural y usted ha dicho que no he aportado muchos datos, igual que en el tema de la proyección exterior y que está bien la idea, pero no está bien el cómo lo hemos llevado a la práctica. Voy a recordarlo. Creo que se ha producido un esfuerzo importante de las actuaciones y giras por toda España de la Orquesta Nacional y de las compañías nacionales de danza y teatro; creo que hay ayudas para actividades que se desarrollan en varias comunidades, en coproducciones, giras, becas de estudio, y también se ha hecho un esfuerzo grande en materia de exposiciones. Además, de cara al futuro, creo que el propio concepto de los patronatos supone la participación de las instituciones públicas, es decir comunidades autónomas y corporaciones locales, para mejorar la gestión de nuestros bienes e instituciones culturales, pero esto también supone la participación de la sociedad —como aquí se ha dicho—, la participación de las empresas y la participación del mundo de la universidad, de los expertos y la de personas con relevancia que puedan aportar algo en pro de la cultura española. Es un proyecto de futuro, ya he dicho que se han constituido algunos y que vamos a constituir más en el futuro, pero si ustedes quieren ser oídos, tengan la certeza de que por mi parte no hay inconveniente alguno.

Asimismo, los actos para los años 2000 y 2001 tienen una parte muy importante destinada a la comunicación cultural dentro de España que, junto a la proyección exterior,

van a ser los ejes fundamentales; al menos éstas son las instrucciones que le hemos dado a la persona que va a dirigir la sociedad estatal para el año 2000. También la mejora y el mayor esfuerzo respecto al voluntariado cultural, el incremento de las giras, etcétera. Por tanto, creo que he apuntado algunas ideas —que comprendo que puedan parecer insuficientes—, que plantean la comunicación cultural dentro de España como uno de los objetivos básicos del Gobierno en materia cultural.

Lo mismo ocurre con la proyección exterior. Creo que es positivo que incrementemos, al igual que ocurre con el patrimonio, las relaciones entre el Gobierno y los grupos parlamentarios a la hora de plantear la acción exterior de España, aunque no es justo el calificativo que usted ha dedicado a la actuación del Gobierno en materia cultural en el exterior; tampoco sé si es muy oportuno el que yo haga aquí una relación de las actuaciones que están previstas solamente para los años 1999 y 2000. A título de ejemplo, tenemos la exposición de el Greco, tenemos el programa España-Francia 1999; tenemos el ambiciosísimo programa España-Italia 2000; tenemos programas con Austria, con Holanda, y con Marruecos, para el año 2000; tenemos programas de difusión cultural con convenios con las universidades de Estados Unidos, Japón y Filipinas, y estamos a punto de firmar con Alemania y con Canadá; tenemos en el año 2000 la capital cultural europea de Santiago de Compostela; en el año 2002, la de Salamanca junto con Brujas; y en el año 2004, la participación en el foro universal cultural de Barcelona, que se ha firmado hace unas fechas. Respecto a la actuación en Iberoamérica, hay un ambicioso plan en Perú de junio a diciembre del año 1999; también hay una convocatoria para formación de profesionales iberoamericanos del sector cultural se han conseguido algunos patrocinios con algunas instituciones que he firmado hace muy pocas fechas; tenemos la reunión de ministros de Cultura iberoamericanos que ha sido muy útil para el desarrollo de los programas de cine Ibermedia y del libro; tenemos un repertorio unificado de libros en español con ISBM en México. No voy a reiterar las actuaciones que he dicho antes, como la presencia en las principales ferias del libro en Iberoamérica, en la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, la presencia en los festivales de cine, actuaciones teatrales en diversas ciudades, giras de las distintas unidades del Inaem, etcétera.

Sin perjuicio de que acepte su ofrecimiento y esté dispuesto a pactar con usted y a atender sus opiniones y sugerencias, creo que si en algo ha avanzado este Gobierno, y es objetivo básico de futuro, es en la proyección exterior de nuestra cultura y en la comunicación.

El señor Alcaraz ha pedido un informe sobre la situación en materia de obras y de patrimonio que estamos dispuestos a remitirle. Es partidario de la coordinación con comunidades autónomas, con ayuntamientos, universidades y con el sector privado, asunto con el que estoy absolutamente de acuerdo. Dice que la coordinación con las comunidades autónomas no funciona bien, pero es una afirmación y yo no sé exactamente a qué se refiere. Ha hablado de bibliotecas y de museos cerrados, pero si no me dice cuál es la biblioteca o el museo que está cerrado va a ser muy difícil que pueda contestarle.

Ha hecho referencia al Archivo de la Corona de Aragón, que es un asunto que está pendiente desde hace mucho tiempo y por el que hemos tenido contacto con las cuatro comunidades autónomas interesadas en él, según recogen sus propios estatutos de autonomía. Con algunas es fácil llegar a un acuerdo pero con otras es ciertamente más complicado, pero seguiremos intentando llegar a un entendimiento con las comunidades autónomas para constituir el patronato del Archivo de la Corona de Aragón.

Dice que la plurinacionalidad y el plurilingüismo no impregnan las actuaciones del Ministerio ¿Qué quiere que le diga? **(Risas.)**

Respecto al cine, se remite a lo que ha dicho el señor Clotas, y por tanto yo me remito a lo que le he dicho al señor Clotas. También habla de la confrontación en el sector librero, pero insisto en que conmigo no ha habido ninguna confrontación. Dice que el cine es bueno pese al Gobierno ¡Qué le vamos a hacer!. Tiene dudas de los patronatos, y yo entiendo que las tenga. Hace una serie de consideraciones sobre el museo del Prado a las que ya he contestado, como la restauración de la obra de El Greco y el asunto de las goteras. Se refiere a la oficina técnica para el seguimiento de los proyectos, y ya he dicho que se publicará el concurso para su constitución dentro de unos días en el Boletín Oficial del Estado. Dice que hay coincidencia en la comunicación cultural interior y en la proyección exterior.

La señora Solsona ha hecho referencia a la colaboración cultural con las comunidades autónomas, al reconocimiento de la pluralidad lingüística, que efectivamente informa muchas de las actuaciones del Ministerio; en el asunto del libro o del cine es uno de los principios que inspira muchas de las actuaciones del Ministerio. Está de acuerdo con el favorecimiento de la creación de patronatos, en algunos de los que se han creado recientemente el Instituto de Estudios Catalanes, ha solicitado entrar y ha entrado porque creemos que es enormemente positivo. Sería bueno que en los patronatos que sean titularidad de comunidades autónomas pudiese participar la Administración central del Estado, eso sería muy positivo porque favorece la comunicación cultural interior y no genera ningún perjuicio para nadie; antes al contrario, podría producir beneficios. Yo lo he planteado ya a algunos consejeros de Cultura de comunidades autónomas y así como están de acuerdo en que las comunidades autónomas participen en los patronatos de los museos estatales, tienen sus dudas sobre que la Administración central del Estado participe en los patronatos de los museos que son de las comunidades autónomas. Hacer debate de esto no tiene mucho sentido y creo que tendríamos todos un rasgo de cierta grandeza si hiciéramos un esfuerzo al respecto. La Administración central del Estado no molesta porque esté en un patronato que sea de una comunidad autónoma. Este es un tema importante en el que todos deberíamos hacer un esfuerzo. Por lo demás, agradezco sus palabras y coincido plenamente con usted. Sólo había este matiz que usted no ha planteado pero yo sí quería hacerlo.

La portavoz del Grupo Parlamentario Popular ha manifestado su coincidencia en el asunto de la comunicación cultural interior y su proyección exterior. La consideración de la cultura como un gran proyecto nacional es la idea

básica y tiene que ser, lógicamente, principio inspirador de la actuación del Gobierno. También está de acuerdo con la participación social. Efectivamente, coincidimos en el patronato y en el fomento del voluntariado cultural, y es verdad que debemos hacer el mayor esfuerzo del que seamos capaces, se ha hecho mucho pero hay que hacer más, y comprendo que haya quien tenga iniciativas en generar un fuerte nivel de comunicación y de participación en la cultura española en todas las comunidades autónomas. La Sociedad Estatal del año 2000 puede contribuir sin duda alguna a esos efectos.

En el asunto del mecenazgo se han hecho avances sustanciales en materia de conservación de nuestro patrimonio, que es una labor fundamentalmente de las administraciones públicas pero también están participando las fundaciones y el propio sector privado. Hemos firmado convenios importantes en materia de cine y de teatro con importantes agentes del sector privado. También en exposiciones se están incrementando mucho las ayudas y en becas, y ya tenemos algunas conversaciones avanzadas para la proyección exterior de nuestra cultura con ayudas importantes del sector privado, sobre todo en Iberoamérica. Sobre este asunto tendremos que incidir mucho a lo largo de los próximos tiempos, porque tiene interés y hay grandes posibilidades.

La creación y dotación de bibliotecas escolares tiene que ser un esfuerzo común, cada uno dentro del ámbito de sus competencias. Estoy de acuerdo en que se ha producido un aumento importante de las inversiones en materia cultural, y me parece muy oportuno lo que ha dicho sobre el museo del Prado. La única intención que tiene este Gobierno respecto al museo del Prado es que las cosas se hagan bien y a la mayor celeridad posible. En algunas de las intervenciones se ha dicho, concretamente en la del señor Alcaraz, que se pretende que no haya transparencia. Yo no tengo el más mínimo interés en negarle a nadie ningún tipo de información sobre el museo del Prado, todo lo contrario, estoy a disposición de todos los grupos parlamentarios y de todas las señoras y señores diputados para informarles de lo que tengan a bien. Agradezco su felicitación respecto al museo Thyssen, y tomo muy buena nota, porque es un asunto muy importante, sobre extremar la vigilancia con el entorno de los proyectos de Altamira.

Señor presidente, probablemente de una manera un tanto atropellada, quizá porque no sepa o porque no me ha salido hacerlo de otra forma, he intentado dar respuesta a las inquietudes que han manifestado las señoras y señores diputados y he tratado de manifestar un planteamiento básico: el objetivo fundamental tiene que ser ayudar a que los españoles incrementen su nivel cultural y a la propia consideración de la cultura como un gran proyecto nacional que sirva para cohesionarnos en el interior y para favorecer la imagen de España en el exterior. **(El señor Clotas i Cierco pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: No está previsto reglamentariamente ningún turno, pero vamos a permitir algunas intervenciones que, lógicamente, van a ser reducidísimas.

Señor Clotas, dispone de tres minutos.

El señor **CLOTAS I CIERCO**: Se lo agradezco, porque el señor ministro ha utilizado su ironía para restar valor a las afirmaciones que hemos hecho los grupos de la oposición, pero en algún caso ha malinterpretado o no ha entendido las afirmaciones que este portavoz ha hecho, y creo que es conveniente volverlas a manifestar para ver si en esta segunda ocasión tengo más fortuna.

Me da la impresión de que ha prestado escasa atención la intervención del Grupo Socialista, que ha manifestado sus críticas, señor ministro, a la política que se ha seguido hasta ahora, y en aras de la brevedad no ha podido utilizar más argumentos ni mayores datos, pero en cualquier ocasión podemos dedicar una sesión a cualquiera de los temas, como al de la promoción del patrimonio, para que usted vea que las afirmaciones que he hecho tienen una realidad.

Yo he querido valorar dos propuestas suyas, la de la comunicación y la de la promoción exterior de nuestra cultura y ofrecerle nuestra colaboración. Es verdad que en el primer caso le he dicho que faltaban concreciones y que deseábamos que esa idea suya, que aplaudimos, tuviera más contenido; y en el segundo caso, que valorábamos muy negativamente lo que se había hecho hasta ahora. Le voy a decir una cosa, señor ministro. En los presupuestos tiene usted una cifra de 60 millones para la cooperación cultural con Iberoamérica. Poco se puede hacer. Poco vamos a poder hacer, por ejemplo, en la línea de esa red de teatros y salas de conciertos, si, dispone usted sólo de 60 millones. para toda la cooperación con Iberoamérica. Luego hay una cifra de 45 millones para ayudas a la promoción exterior de la cultura española.

Señor ministro, en los presupuestos hay un desorden y una precariedad de cifras que usted tiene que convertir en un auténtico proyecto de promoción exterior de la cultura. Eso es lo que he intentado decirle, a lo mejor, con poca fortuna. Le aseguro que mi crítica no era inferior a mi voluntad de colaboración. Nuestro grupo está dispuesto a colaborar con el Ministerio en algo que nos parece de interés general para todos, como es la promoción exterior.

Tengo que precisar algunas cosas, señor ministro. Yo no me he referido al tema de El Greco en el sentido de rechazar o criticar al experto que ha hecho la restauración del cuadro. Lo que le digo es que hay cosas extrañas que han llegado a este grupo, como es la alarma cultural, por ejemplo, respecto a la desaparición de la firma que el propio director del Prado había autenticado en sus escritos anteriores. Ante estas cosas, que ni usted ni yo conocemos como expertos, pero los dos desde posiciones distintas tenemos la obligación de hacernos eco de algo que está en la opinión pública e incluso en la opinión especializada, con todo el espíritu constructivo, hemos pedido que venga el director general. Por tanto, no nos acuse de pasar por expertos, que no lo somos o de no cumplir con nuestra obligación. Creo que hemos cumplido con nuestra obligación. Además he querido dejarle claro que lo hacíamos con el más estricto respeto al acuerdo, como bien ha dicho el señor Alcaraz, para la ampliación del Prado, que nosotros no hemos desmentido al secretario de Estado cuando le ha dado mayor alcance, porque creemos que El Prado bien merece un acuerdo de este tipo, si el Ministerio así lo valora y su actitud se corresponde con la buena voluntad de los grupos.

En cuanto al sector del libro, señor ministro, (no la suya personal, que estoy convencido de que será buena), tengo que decirle que en el pasado, —espero que no estará en contra de esta afirmación— ha habido una mala relación entre dicho sector y el Ministerio. Ese es un hecho que está ahí y usted, ni con toda la ironía del mundo, no puede negar esta afirmación.

Respecto al cine, le he dado muchos datos. En ningún momento he hablado de si la creatividad va bien, o si lo que hace el Ministerio está mal. Eso no lo he dicho. Creo que el Ministerio ha hecho menos de lo que debía. No le puedo decir que está todo mal porque ustedes básicamente han seguido el mismo modelo de política cinematográfica que los gobiernos socialistas. Lo que pasa es que es verdad que lo han hecho a la baja. No me diga usted que no. No me diga que han incrementado el fondo y que, ello significa una promoción. Lo que yo le he dicho es que han incrementado el fondo porque no tenían más remedio que hacerlo. Aquí tengo, señor ministro, una carta de don Gerardo Herrero, presidente de la Fapae (todo el mundo dispone de ella porque se la dirigió a los productores de España, y por tanto, no revela ningún secreto), fechada en octubre de 1998, en la que se refiere al déficit presupuestario que se estaba produciendo en el fondo de protección y los consiguientes retrasos en el pago de las ayudas. Por tanto, el incremento que ustedes realizaron del fondo, que nosotros hemos aprobado, aunque ha llegado tarde, era debido a que se había producido un déficit y un retraso grave para hacer frente a los pagos.

En aras a la brevedad voy a terminar, diciendo al señor ministro que le agradecería que en lo sucesivo se diera cuenta de que en esta Comisión ha habido un deseo de colaboración y de apoyo que no se ha correspondido por parte del Ministerio, ni siquiera con información. Por tanto, en la réplica del señor Ministro echo en falta un espíritu de cambio hacia el futuro en lo que han sido las relaciones entre su antecesora y esta Comisión en materia de cultura.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Solsona, en virtud del principio de equidad desea usted añadir algo? (**Pausa.**)

Señora Rodríguez Salmones, ¿desea intervenir para no dejar indefenso al ministro? (**Pausa.**)

Tiene la palabra el señor Rajoy para un nuevo turno.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA** (Rajoy Brey): Creo que el señor Clotas ha sido muy susceptible con mi intervención y voy a procurar ahora ser lo más aséptico y objetivo posible.

Efectivamente, dije que se habían hecho muchas afirmaciones que yo calificaba como un eslogan. Lo dejo ahí. El propio señor Clotas ha dicho que no quería largar su intervención para justificar esas afirmaciones. Me ha parecido bien, y vuelvo a reiterar lo que he dicho sobre la comunicación cultural y la proyección exterior.

He concretado después de su pregunta por dónde va la comunicación cultural interior. Sobre la proyección exterior no voy a entrar en debate, porque no tiene sentido si está bien o mal. He apuntado una serie de datos y una serie de ideas. Sobre la cifra de 60 millones, no sé a qué partida presupuestaria se refiere. Sólo el plan para Perú de este

segundo semestre es de más de 100 millones de pesetas, pero es que luego tenemos inversiones muy fuertes en materia de formación de profesionales, los programas de cine, de libro, toda nuestra actuación en México. Por tanto, no se reduce a 60 millones de pesetas y no puedo compartir ese criterio. En cuanto a El Greco, coincido con usted.

Respecto al sector del libro, vuelvo a decir que yo tengo muy buena relación con él. En el tema del cine no se puede decir que hemos incrementado el fondo, porque no nos queda más remedio. Eso no es normal decirlo, señor Clotas. Nosotros hemos sacado unas bases, es como las becas. Por tanto, establecer una polémica sobre esto tiene un sentido relativo y me va a permitir que no diga nada, ya que todos sabemos de qué va este asunto.

Agradezco lo que usted dice sobre colaboración y apoyo. Lo acepto y procuraré actuar en consecuencia.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Con ello culminamos el orden del día de la sesión de la Comisión propiamente dicho. Despedimos al señor ministro de Educación y Cultura, que es de suponer que no le veremos a lo largo de estos próximos meses, por lo que le deseamos que disfrute de unas merecidas vacaciones.

Ruego a los miembros de la Comisión, sobre todo a los portavoces, que permanezcan en la sala porque tenemos pendiente, en primer lugar, la fijación del orden del día de la próxima reunión, en el supuesto de que hubiere lugar a celebrarla, y en segundo lugar, la constitución de la subcomisión sobre gratuidad de los libros de texto.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y diez minutos del mediodía

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961